

11025



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Un dispositivo de bisagras con orejas oblicuas para antiparras con montura de materia plástica" - - - - -

a favor de Don Fernando, Don Rolando y Don Renato COTTET MONNET, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva es un dispositivo de bisagras que se caracteriza por el hecho de que las tales bisagras tienen las orejas de fijación formando inclinación con respecto al eje de rotación, para que al girar dichas orejas en el referido eje o con dicho eje aquellas describan movimientos oblicuos con respecto al mismo eje.

10 El referido modelo de utilidad está constituido por unas bisagras que son especialmente aplicables a la construcción de gafas de montura formada con materia plástica con lo cual se consigue que dichas gafas ocupen un espacio menor que las ordinarias, debido a la reducción de su volumen cuando están plegadas, a fin de evitar que sea engorroso el guardarlas en el bolsillo y conseguir el
15 poder usar estuches menos voluminosos.

Este resultado que acabamos de explicar se consi-



5 que en las gafas referidas por el hecho de que por consecuencia de los movimientos oblicuos que ejecutan las orejas de las bisagras unidas respectivamente a las varillas de sujeción de las gafas y a los frentes de las mismas, cuando se pliegan dichas varillas sobre los frentes, aquellas quedan yuxtapuestas una a otra en lugar de quedar superpuestas como sucede en las gafas con bisagras ordinarias que tienen las orejas perpendiculares al eje de giro.

10 En los dibujos adjuntos se representa a título de ejemplo no limitativo, un caso de ejecución de una bisagra y un caso de aplicación de la bisagra a una montura de gafas.

15 En la figura 1 se demuestran las dos piezas componentes de las orejas de una bisagra que se articulan al eje de giro.

20 En la figura 2 se demuestra el modo cómo queda unida la oreja correspondiente de la bisagra, análogamente a lo que sucede con la otra oreja de la misma con respecto a la varilla de sujeción.

25 En la figura 3 se representa el modo cómo quedan las gafas después de plegadas las dos varillas sobre el frente, evitándose su superposición, con la particularidad de que una vez abiertas las varillas éstas quedan en posición normal y correcta.

30 Las dos orejas 1 y 2 de la bisagra (figura 1) están dispuestas formando inclinación con respecto al eje 3 de giro, según demuestra la figura 2, con lo cual, montando las orejas respectivamente como de ordinario en el frente y en las varillas en sentido longitudinal, el eje de giro de la bisagra queda inclinado de modo que las varillas al girar para ser rebatidas sobre el frente ejecutan un movimiento algún tanto oblicuo, por lo que quedan yuxtapuestas una a otra como se demuestra en 4 y 5, figura 3 de los dibujos, evitándose así su superposición.

40 La inclinación de las orejas de la bisagra con respecto al eje de la misma puede ser variable, según sea la posición que se quiera que adopten las varillas después de rebatidas sobre el frente.

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un

11025

- 3 -



5 dispositivo de bisagras para monturas de antiparras de materia plástica, que se funda en el hecho de que dichas bisagras tienen las orejas de engaste, respectivamente con el frente de la montura y con las dos varillas de sujeción de las antiparras, dispuestas oblicuamente con respecto al eje de giro de la bisagra.

10 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del dispositivo de bisagras consignado en la reivindicación precedente, con el cual se consigue realizar el hecho nuevo de que las varillas de sujeción de las antiparras, al girar para rebatirlas sobre el frente, describen un lugar geométrico algún tanto oblicuo que hace que las referidas varillas en vez de quedar superpuestas una sobre otra adyacentes al frente, quedan yuxtapuestas ocupando así el conjunto de las antiparras mucho menor espacio, y 15 permitiendo colocarlas en estuches más planos, lo que hace más cómoda su colocación en los bolsillos.

20 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un dispositivo de bisagras con orejas oblicuas para antiparras con montura de materia plástica".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Diciembre de 1944.

P. p. de Don Fernando, Don Rolando y Don Renato

COTTET MONNET,

11025

FIG. 1

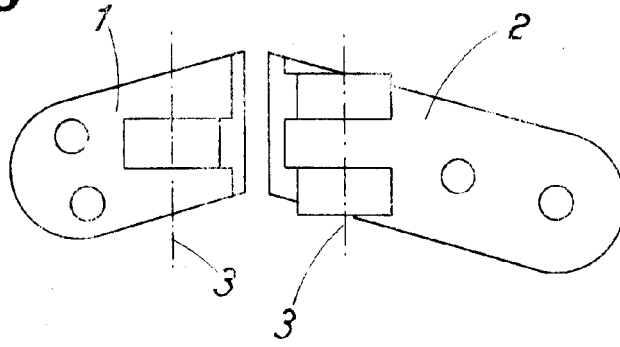


FIG. 2

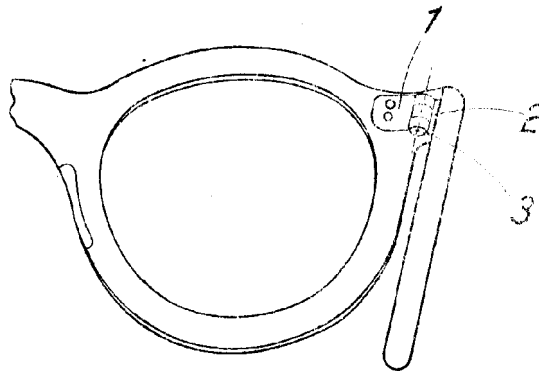
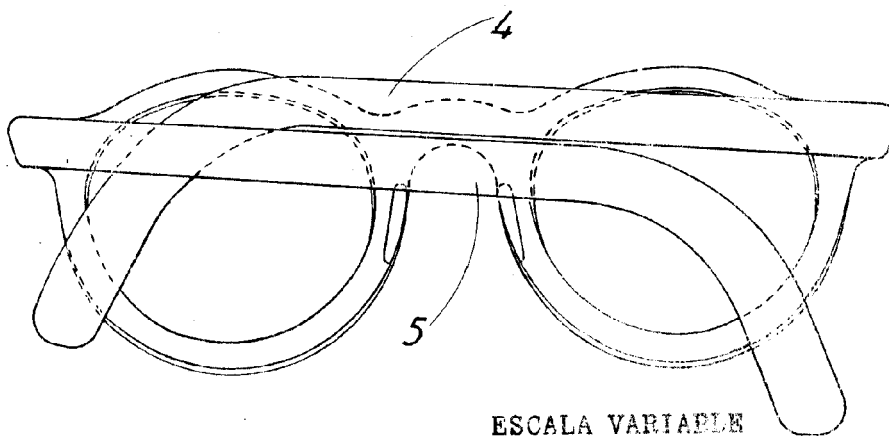


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 10 DIC. 1944

Monnet